



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 13 de junio de 2017
P.I.E. N° 471/2017-2018



Señor
Dr. Juan Carlos Cejas Ugarte
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ
Potosí.

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador René Joaquino Cabrera y la Senadora Adela Cussi Camata, debiendo el Señor Gobernador responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“1. Informe si el Gobernador del Gobierno Autónomo Departamental de Potosí realizó el trámite del Certificado de Inicio de Crédito Público para el “Programa Interregional de Desarrollo del Patrimonio natural, cultural e implementación del Turismo de Base Comunitaria y Complejos Culturales Productivos entre los departamentos de Cochabamba y Potosí”, suscrito entre el Gobierno de la República Italiana y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia. Remita una copia del certificado.--- 2. En el caso de que no se haya tramitado el Certificado de Inicio de Crédito Público, informe sobre los motivos que concurrieron para ello.--- 3. Proporcione cualquier otra información relacionada al trámite del Certificado de Inicio de Crédito Público que considere importante para la implementación del Programa de referencia.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. María Argente Simón Cuellar
DIRECTIVA TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ

CÁMARA DE SENADORES		COMITÉ DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO, INVERSIÓN PÚBLICA Y CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	
RECIBIDO			
DÍA	MES	AÑO	HORA
10	08	17	15:30
No. CORRELATIVO			FIRMA
No. EJEMPLARES			No. FOJAS

Potosí, 05 de julio del 2017
DGADP N° 1420

Señor
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
Presidente
Cámara de Senadores
La Paz.-

CÁMARA DE SENADORES		COMITÉ DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO, INVERSIÓN PÚBLICA Y CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	
RECIBIDO			
DÍA	MES	AÑO	HORA
6	11	JUL 2017	11:10
No. CORRELATIVO			FIRMA
2246			Adm y Leg

Ref.: Respuesta a cite PIE N° 471/2017-2018

De mi consideración:

Dando cumplimiento a la nota de referencia se da respuesta a lo solicitado conforme a cuestionario formulado, a través de la Secretaria Departamental de Turismo y Cultura se remite Informe S.D.T.C/A.] N° 064/2017, concerniente al "Programa de Desarrollo del Turismo y Natural entre los Departamentos de Potosí y Cochabamba".

Sin otro particular saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

CÁMARA DE SENADORES		COMITÉ DE FUERZAS ARMADAS Y POLICIA BOLIVIANA	
RECIBIDO			
DÍA	MES	AÑO	HORA
10	08	17	11:30
No. CORRELATIVO			FIRMA
No. EJEMPLARES			No. FOJAS
2			2


Dr. Juan Carlos Cejas Ugarte
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO
AUTÓNOMO DE POTOSÍ



DFR/cette
Cic. arch
Adjunto: 5 hojas
H.R. 5145

